

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CIRCUITO

Vélez, diez (10) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO: EJECUTIVO 2011-00049

DEMANDANTE: MYRIAM CAMACHO NIÑO

1- Visto el informe secretarial que antecede, teniendo en cuenta que el proceso se encuentra vigente, es del caso designar secuestre de la lista de auxiliares de la justicia, para relevar del cargo a la persona que venía fungiendo como tal.

2- En consecuencia, se dispone designar al señor RAUL GALVIS TORRES, para que asuma las funciones de secuestre dentro de este proceso, para el efecto notifíquesele la designación de conformidad a lo normado por el art 49 del C.G.P. y désele posesión del cargo. Correo electrónico registrado raulcontadorpublico@hotmail.com y número de celular 3176487356.

3- REQUERIR al señor DEISON ALDEMAR DUARTE ZAPATA, para que rinda cuenta de su administración y haga la entrega del inmueble al secuestre designado.

NOTIFIQUESE

La Juez,

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

Firmado Por:

XIMENA ORDOÑEZ BARBOSA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 CIVIL DEL CIRCUITO VELEZ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**b56b4b3ca3bfa2e2290cf0ef3e4a488706c1d561d50dc0c61cadf7681
7e1f10f**

Documento generado en 10/05/2021 09:38:23 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>